



LA INSPECCIÓN DE TRABAJO NOS DA LA RAZÓN !!!

Estimad@s compañer@s:

Con fecha 15 de noviembre 2013, este sindicato puso en conocimiento de la dirección del Centro penitenciario d' homes de Barcelona las lagunas existentes en el protocolo de control de plagas ya que se había constatado de que no funcionaba correctamente. Ante el silencio de la Administración penitenciaria, con fecha 13 de enero 2014 se vuelve a solicitar a la dirección del centro la revisión de dicho protocolo.

De fecha 24 de noviembre 2014 y a instancias de este sindicato, el Servicio de Inspección de Trabajo cito a las partes -representante de Acaip y gerente del centro, que se hizo acompañar de una técnica de la Dirección General- y elaboró un informe con fecha 3 de febrero 2015 donde constata **un mal funcionamiento del protocolo y emplaza a la administración a reevaluar los protocolos de riesgos laborales y la prevención.**

Con fecha 27 de noviembre 2014, a este sindicato se le deniega asistir a una reunión celebrada en el Centro entre la Dirección y los sindicatos. En dicha reunión, **TODOS LOS PRESENTES**, indican de que el protocolo de insectos parásitos funciona correctamente, no compartiendo la visión del mismo que realiza ACAIP. Es más, para los sindicatos allí presentes niegan que los "chinches" sean un problema en el Centro.

Este sindicato solicitó con fecha 3 de diciembre de 2014, una copia del acta de la reunión mantenida entre sindicatos-Dirección para tener constancia de lo que allí se trató, y a fecha de hoy sigue esperando una copia de la misma.

Ante esto, solo cabe hacer una reflexión:

- ¿Por qué la dirección del Centro obvió las indicaciones de Acaip de que el protocolo de control de plagas no funcionaba correctamente?
- Por qué los sindicatos presentes a la reunión dieron la razón a la Dirección del Centro de que no existía un problema de "chinches"?

A ESTO SE LE LLAMA "PASOTISMO" Y NO VELAR POR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES, LES IMPORTA MAS BIEN POCO....

Acaip Modelo

Barcelona, a 3 de marzo de 2015